

---

---

**MINUTA, 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la novena sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en su carácter de Presidente y el consejero electoral Lic. Carlos Ángel González Martínez; asimismo, asistió en calidad de invitado el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mediante oficio IEDF/C.E.GWS/033/2017, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar informó que no le sería posible asistir a la presente sesión, por atender otros asuntos de carácter institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el Presidente solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/009/2017.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de cierre de instrucción del procedimiento sancionador siguiente: IEDF-QCG/PO/015/2017.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/009/2017.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/032-9<sup>a</sup>. Ext. /2017.** Se aprobó, por unanimidad de votos, el acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/009/2017, incluyendo las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de cierre de instrucción del procedimiento sancionador siguiente: IEDF-QCG/PO/015/2017.

[Redacted text block]

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/033-9ª. Ext. /2017.** Se aprobó, por unanimidad de votos, el acuerdo de cierre de instrucción del procedimiento administrativo sancionador IEDF-QCG/PO/015/2017, incluyendo las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, se dio por concluida la novena sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que estuvieron presentes en la misma, asistidos por el secretario técnico.



**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



**CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas